12944-1
16-788-13
20-777-1
20-941-14

#1654
#4477

2173204

Mz A Lote # 4

Calle 6-2

Calle Principal

28-2

Comarca Lota

VIENE DE OTRA FICHA ◯ NO ◯ SI

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	NUMERO DE LA PROPIEDAD	CONDOMINIO	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	matrícula	TITULO DE PROPIEDAD	fecha
1 UN SOLO PROPIETARIO	1 DE UNA PARTE DEL PREDIO		SOLORZANO	PANDIGORO				
2 HERENCIA INDIVISA	2 DE MAS DE UNA PARTE DEL PREDIO							
3 VARIOS PROPIETARIOS	3 EN ARRIENDO TOTAL							
	4 OTRO (ESPECIFIQUE)	CODIGO						

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: cal	ESTRUCTURA: madera	ESTRUCTURA: ladrillo o piedra	ESTRUCTURA: hormigón armado	PAREDES: no tiene	PAREDES: madera o tablas	PAREDES: adobe o tapia	PAREDES: ladrillo o bloque	PAREDES: bahareque	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: madera	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: ladrillo	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: piedra	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: hormigón	PISO: tierra	PISO: madera o tablas	PISO: cemento o ladrillo	PISO: baldosa	PISO: cerámica o mosaico	PISO: alfombra	PISO: madera o parquet	ENTREPISO SUPERIOR O CUBIERTA: cal o adobe	ENTREPISO SUPERIOR O CUBIERTA: madera	ENTREPISO SUPERIOR O CUBIERTA: zinc	ENTREPISO SUPERIOR O CUBIERTA: cartón o asbesto	ENTREPISO SUPERIOR O CUBIERTA: hormigón	ENTREPISO SUPERIOR O CUBIERTA: teja	TUMBADOS: si tiene	TUMBADOS: no tiene
31	40	41																													
54	55	56																													
67	70	71																													
84	85	86																													
98	100	101																													
114	112	116																													
123	126	129																													
144	145	146																													
159	160	161																													
172	173	176																													
189	190	191																													
202	205	206																													
219	220	221																													
234	235	236																													
252	253	254																													
267	268	269																													

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	VENTANAS: no tiene	VENTANAS: cartón	VENTANAS: tablero o tela	VENTANAS: madera y vidrio	VENTANAS: bloque de vidrio	VENTANAS: madera o chapa o aluminio	VENTANAS: aluminio	VENTANAS: madera fina aluminio color	AGUA: no tiene	AGUA: sobre ruedas	AGUA: empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	ELECTRICIDAD: sobre ruedas	ELECTRICIDAD: empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	EQUIPO ESPECIAL: tiene de 2º orden	EQUIPO ESPECIAL: tiene de 1º orden	ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: bueno	regular	mala	ruina	AÑO DE CONSTRUCCIÓN O REC.	I.
31	40																						53	
54	55																						68	
67	70																						83	
84	85																						98	
98	100																						113	
114	112																						128	
123	126																						143	
144	145																						158	
159	160																						173	
172	173																						188	
189	190																						203	
202	205																						218	
219	220																						233	
234	235																						248	
252	253																						263	
267	268																						278	

AVALÚO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)	levantamiento						observaciones
	FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA	
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA	

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

(1) ESTA EN EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: (X) NO ( ) SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

HOJA Nº 4

DATOS GENERALES

(2) 3 ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

(3) ZONA HOMOGENEA

(4) 0 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio: La Tribuna

Lote: S/N

Mz B Lote B-04 No S/N

CALLE S/N

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES: (5) 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO A LOTE:
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 X POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

(19) DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE
0 METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA:
1 X TIERRA
2 LASTRE
3 FISURA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA:
1 X NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE: 1 X NO EXISTE 2 SI EXISTE

(21) DESAGUES: 1 X NO EXISTE 2 SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD: 1 X NO EXISTE 2 SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

(17) ENERGIA ELECTRICA:
1 NO EXISTE
2 X SI EXISTE RED AEREA
3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

(18) ALUMBRADO PUBLICO:
1 NO EXISTE
2 X INCANDECENTE
3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA: 1 2 4 5 m2

(24) PER METRO: 1 7 6 m

(25) LONGITUD DEL FRENTE: 1 3 5 m

(26) NUMERO DE ESQUINAS: 1 1

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

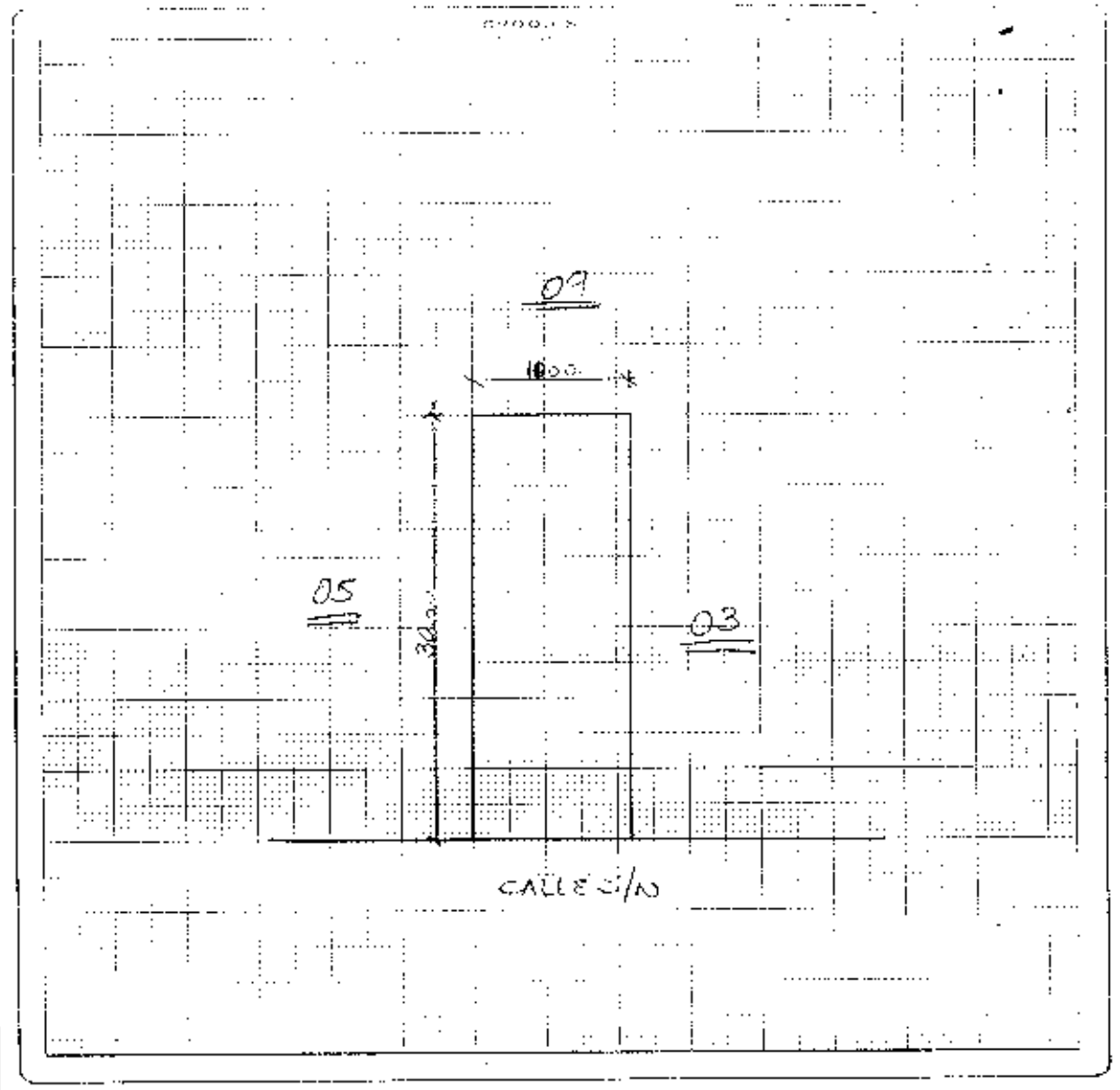

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación 1 X
con edificación 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

(28) 1 X igual uso
2 al mismo que la construcción
3 otro uso

(29) otro uso
nombre
código

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS X

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

(32) TOTAL DE BLOQUES

observaciones

4443503

VIENE DE OTRA FICHA SI ○ NO ⊗

MODO DE PROPIEDAD
1 UN SOLO PROPIETARIO
2 X HERENCIA INDIVISA
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 EN ARRIENDO PARCIAL
3 EN ARRIENDO TOTAL
4 X OTRO (ESPECIFIQUE) SITE VACIO

DATOS DEL PROPIETARIO

PARROQUIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C	TITULO DE PROPIEDAD no/año	fecha
CODIGO	MONTALVAN	LOPEZ NESTOR LUIGI			

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA: caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón-metal	PAREDES: no tiene	caña	madera o tabla	embarrilado (bahareque)	ladrillo común	inestimadero o bloque	tabique (madera, madera)	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	PISO: tierra	madera o entarimado	vinyl o granito	baldosa	parquet o mayólica	alfombra	mármol, marmolina	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: caña	caña y paja	madera	zinc	asbesto	asbesto cemento	hormigón	teja	TUMBADOS: no tiene	sí tiene
33	34	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
54	55	56	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
69	70	71	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
84	85	86	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
99	100	101	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
114	115	116	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
129	130	131	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
144	145	146	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
159	160	161	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
174	175	176	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
189	190	191	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
204	205	206	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
219	220	221	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
234	235	236	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
249	250	251	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2
264	265	266	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2

INDICADORES GENERALES

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	VENTANAS: no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo marco hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	AGUA: no tiene	sobrepuestas	empotradas	ELECTRICIDAD: no tiene	sobrepuestas	empotradas	EQUIPO ESPECIAL: no tiene	tiene de 2ª orden	tiene de 1ª orden	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno	regular	mala	ruina	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
33	34	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	53
54	55	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	58
69	70	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	63
84	85	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	68
99	100	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	73
114	115	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	78
129	130	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	83
144	145	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	88
159	160	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	93
174	175	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	98
189	190	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	103
204	205	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	108
219	220	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	113
234	235	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	118
249	250	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	123
264	265	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	128

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS)
VALOR DEL LOTE
VALOR DE LA CONSTRUCCION

	FECHA	NOMBRE	FIRMA	FECHA	NOMBRE	FIRMA
levantamiento	23/10/85	[illegible]		06-13-89	[illegible]	
	23/10/85	[illegible]		8-11-89	[illegible]	

	FECHA	NOMBRE	FIRMA
levantamiento	23/10/85	[illegible]	
	23/10/85	[illegible]	
	06-13-89	[illegible]	
	8-11-89	[illegible]	

NOMBRE DEL EMPADRONADOR / NOMBRE DEL SUPERVISOR / NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO / NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

observaciones:

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

_____

Otorgada por _____

_____

A favor de _____

_____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ ***No.*** _____

Manta, a ___ ***de*** _____ ***de*** _____

COPIA

5/24907

CODIGO : 2014.13.08.04.P.3701

DONACION GRATUITA DE GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE; A FAVOR DE LOS SEÑORES : ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO Y DANNY JOSEPH MENDOZA SOLORZANO.-

CUANTIA : USD $ 10,857.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintidós de mayo del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaría Pública Quinta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de DONANTE, la señora FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos dos dos dos nueve nueve cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. La Donante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "DONATARIOS", señor DANNY JOSEPH MENDOZA

NOTARIA PUBLICA QUINTA
MANTA - MANABI

SOLORZANO, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres uno uno cero dos siete cuatro seis ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante; señora ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO; de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero nueve ocho cuatro cinco siete nueve ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad con domicilio en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DONACIÓN GRATUITA DE LOS GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, se pide que eleve a categoría

de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Donación, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: OTORGANTE.- Interviene, otorga y suscribe la presente escritura por una parte, en calidad de "DONANTE" la señora FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de "DONATARIOS", los señores: ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO Y DANNY JOSUE MENDOZA SOLORZANO, todos por sus propios y personales derechos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la señora FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE, que es dueña y propietaria de los gananciales y de derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número CUATRO, de la manzana 'A', de la Urbanización PADUENA, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta; el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a la Cooperativa de Transporte Urbano de Caja Común "Costa Azul Manta"; según consta de la escritura pública de Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el veintidós de noviembre del dos mil trece e inscrita

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de abril del dos mil catorce; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Diez metros y calle B-Uno; POR ATRÁS, Diez metros y lote número veintisiete ; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte y ocho metros veinte centímetros y calle peatonal ; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros veinte centímetros y lote número tres. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. TERCERA : DONACION .- Con los antecedentes anteriormente expuestos la señora FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE, por sus propios y personales derechos, dona, cede y transfiere , los gananciales y los derechos y acciones a favor de los señores: ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO Y DANNY JOSEPH MENDOZA SOLORZANO, quienes reciben aceptan para sí, los gananciales y derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número CUATRO, de la manzana "A", de la Lotización PRADERA , de la parroquia Los Esteros del cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Diez metros y calle B-Uno; POR ATRÁS, Diez metros y lote número veintisiete ; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte y ocho metros veinte centímetros

y calle peatonal ; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros veinte centímetros y lote número tres. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. CUARTA : CUANTIA .- La cuantía de esta Donación es de DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES , lo que indica el Certificado de Avalúo Comercial otorgado por el GAD - MANTA, pero por su naturaleza es de Cuantía Indeterminada. QUINTA : ACEPTACION.- Los señores ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO Y DANNY JOSEPH MENDOZA SOLORZANO, por sus propios y personales derechos, manifiestan su agradecimiento por la Donación que realiza a su favor la Donante por convenir a sus intereses. SEPTIMA : AUTORIZACION . La Donante faculta y autoriza a los Donatarios para solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. LAS DEL ESTILO.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE CEDEÑO, Registro número : 13-1996-15, FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leida que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto . DOY FE.-

FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE
C.C.No.- 130222299-5

ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO
C.C.No.- 130994579-8

DANNY JOSEPH MENDOZA SOLORZANO
C.C.No.- 131102746-8

LA NOTARIA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0008567

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : SOLORZANO PINARGOTE NADIVA NORVALINA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : LOT. PRADERA MZ- A LT. 4

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 313438
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 19/05/2014 14:23:43

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 17 de agosto de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0092539

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SOLORZANO PINARGOTE FATIMA NORMA LINA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de Mayo de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
2173204000 LOT. PRADERA MZ- A LT. # 4
Manta, diez y nueve de Mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Srta. Rosario Cedeño M.
RECAUDADORA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0113057

No. Certificación: 113057

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 2194

Fecha: 19 de mayo de 2014

El suscrito Director de Avaluos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-32-04-000

Ubicado en: LOT PRADERA MZ- A LT. # 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 282.00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1352222995	*FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10857,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	10857,00

Son: DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expreso el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionado el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 19/05/2014 17:03:06

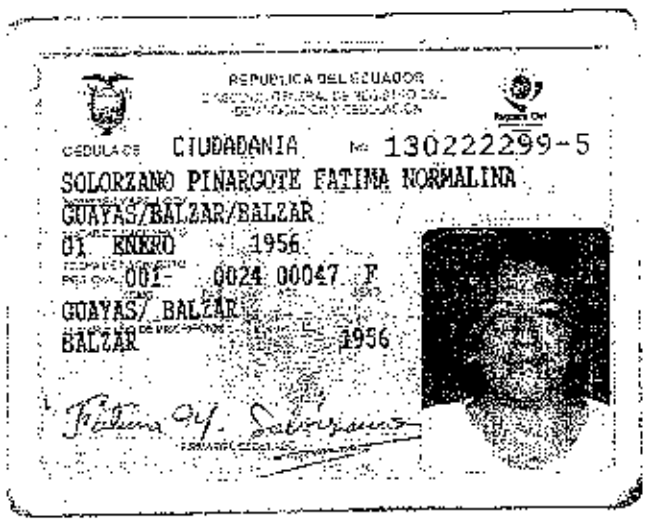

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 130222299-5

SOLORZANO PINARGOTE FATIMA NORMALINA

GUAYAS/BALZAR/BALZAR

01 ENERO 1956

001- 0024 00047 F

GUAYAS/ BALZAR

BALZAR 1956

ECUATORIANA****** V4444V4242

VIUDO X

SUPERIOR ABOGADO

ALBERTO SOLORZANO

SERENA PINARGOTE

MANTA 08/07/2008

08/07/2020

REN 0095616

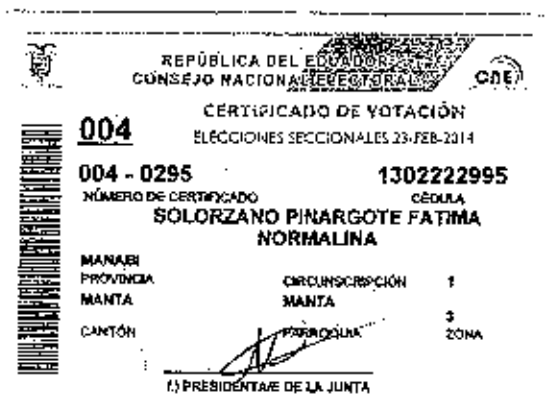

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0295 1302222995

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SOLORZANO PINARGOTE FATIMA NORMALINA

MANABI

PROVINCIA MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN MANTA 1

CANTÓN PARROQUIA ZONA 3

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 1309045779-8
JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
05 DICIEMBRE 1976
031- 0081 23842 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1976

ECUATORIANA***** V4444V4444
CASADO GABRIEL MARCELO PINCAY MERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
MIGUEL VICENTE JIMENEZ
ANTIMA M SOLORZANO P
MANTA 21/03/2011
21/03/2023
REN 3113872

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

005 - 0260 1309845798
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA
PARROQUIA
2
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1311102746-8
MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH
MANABI/MANTA/MANTA
15 MARZO 1982
002- 0164 00964 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1982

ECUATORIANA***** V4332422
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JULIO CESAR MENDOZA Q
FATIMA NORMALINA SOLORZANO P
MANTA 02/08/2006
02/08/2018
PEN 0557918

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0247 1311027468
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH

MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
MANTA
CANTÓN
PARROQUIA
3
ZONA

L.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CODIGO: 2014.13.08.04.P 3700

DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN DE LOS GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, veintidós de mayo del año dos mil catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparece en calidad de DECLARANTE, la señora FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero dos dos dos dos nueve nueve cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad con domicilio en esta ciudad de Manta. Advertida que fue la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACIÓN PARA DONACIÓN

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DE LOS GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de esta declaración, quien juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, manifestó: "Que en virtud del numeral Once, del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declara que es su voluntad la de Donar a favor de sus hijos: ANGELICA DOLORES JIMENEZ SOLORZANO Y DANNY JOSEPH MENDOZA SOLORZANO. SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara la insinuante ser dueña y propietaria de los gananciales y de derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número CUATRO, de la manzana "A", de la Lotización PRADERA, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta ; el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a la Cooperativa de Transporte Urbano de Caja Común "Costa Azul Manta", según consta de la escritura pública de Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el

veintidós de noviembre del dos mil trece, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiocho de abril del dos mil catorce; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRONTE, Diez metros y calle R Uno; POR ATRÁS, Diez metros y lote número veintisiete ; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte y ocho metros veinte centímetros y calle peatonal ; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros veinte centímetros y lote número tres. Con una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS TERCERA : INSINUACIÓN DE DONACIÓN .- Con los antecedentes expuestos la Donante señora FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE, desea realizar la Donación a favor de sus hijos ANGELICA DULCIMAR JIMENEZ SOLORZANO Y DANNY JOSUEL MENDOZA SOLORZANO los gananciales y de derechos y acciones de un lote de terreno signado con el número CUATRO, de la manzana "A", de la Urbanización PRADERA , de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRONTE, Diez metros y calle R-Uno ; POR ATRÁS, Diez metros y lote número veintisiete ; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte y ocho metros veinte centímetros y calle peatonal; POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte y ocho metros veinte centímetros , lote número tres. Con una superficie total de DOSCIENTOS

OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. Además declara que esta Donación no afecta en nada mi patrimonio, puesto que tengo mas recursos económicos suficientes para mi subsistencia. Por lo expuesto, solicita que mediante Acta Notarial se autorice la Donación, a favor de los Prenombrados Beneficiarios. Declaración que la hace poniendo como testigos a los señores: JAIME HUMBERTO YEPEZ DELGADO Y RONALD JOSE GUERRERO HERNANDEZ, personas probadas e idóneas quienes certifican de lo declarado. La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de la declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE
C.C.No. 130222209-5

LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS:

JAIME HUMBERTO YEPEZ DELGADO

RONALD JOSE RODRIGUEZ HERNANDEZ

1.- Nombre edad y mas generales de Ley.

2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuando.

3.- Diga el que declara si le consta que soy la única propietaria de los gananciales y de los derechos y acciones del lote de terreno materia de este contrato.

4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad le de donar los gananciales y los derechos y acciones del lote de terreno signado con el número CUATRO, de la manzana "A", de la Lotización PRADERA , de la parroquia Tarqui, objeto del contrato, a favor de mis prenombrados hijos.

5.- Diga el que declara si conoce que esta donación no afecta mi patrimonio ya que cuento con suficientes medios económicos para seguir sufragando mis necesidades.

6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las diez horas, ante mi ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparece el señor JAIME HUMBERTO YEPEZ DELGADO, portador de la cédula de ciudadanía número : 170497674-6, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por la señora Notaria, previo las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera : Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, particular, domiciliado en esta ciudad de Manta y sin generales de Ley con la pregunta, a la Segunda : Si la conoce desde hace unos cuatro años ; a la Tercera : Si me consta ; a la Cuarta : Si es verdad lo que declara ; a la Quinta : Si es verdad ; y a la Sexta : Lo declarado lo sabe por haber sido testigo de los hechos personalmente, por ser verdad.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

del lugar. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria que da fe.-

En Manta, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil catorce, a las diez horas veintidós minutos, ante mi **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparece el señor **RONALD JOSE GUERRERO HERNANDEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número : 1305895996, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por la señora Notaria, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera : Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta , y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda : Si la conozco desde hace unos ocho años ; a la Tercera : Si me consta ; a la Cuarta: Si es verdad y me consta ; a la Quinta : Si es verdad ; a la Sexta : Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por ser vecinos del lugar. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria que da fe.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

CODIGO : 2014 13 08 04 P 3700

ACTA NOTARIAL PARA LA INSINUACIÓN DE DONACIÓN DE LOS GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE.

EN LA CIUDAD DE SAN PABLO DE MANTA, CABECERA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA JUEVES VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE ABOGADA CLEVE CIBERÓN MENDEZ NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA, CON LA DECLARACIÓN JURAMENTADA RENDIDA POR LA SEÑORA FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, TITULAR DE LOS GANANCIALES Y DE DERECHOS Y ACCIONES DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO CUATRO DE LA MANZANA "A", DE LA URBANIZACIÓN PRADERA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA; CONJUNTAMENTE CON LA DECLARACIÓN DE LOS SEÑORES TESTIGOS QUE ACREDITAN CONOCER LOS HECHOS PREGUNTADOS, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL REFORMADA PUBLICADA EL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, AUTORIZO PARA QUE LA SEÑORA FATIMA NORMALINA SOLORZANO PINARGOTE, PUEDA REALIZAR A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES: ANGELICA DOLORES JUAREZ SOLORZANO Y DANNY JOSEPH MENDOZA SOLORZANO, LOS GANANCIALES Y LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL TERRENO QUE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACIÓN. HOY

AB. CLEVE CIBERÓN MENDEZ
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA № 170437674-6

APELLIDOS Y NOMBRES
YEPEZ DELGADO
JAIME HUMBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1953-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
V4243V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YEPEZ BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO CARMELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2012-12-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

055

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

055 - 0261 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1704376746 — CÉDULA

YEPEZ DELGADO JAIME HUMBERTO

MANABI — PROVINCIA
PORTOVIEJO — CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
12 DE MARZO — PARROQUIA
1 — ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Tyo.

CIUDADANIA 1305985986-6
GUERRERO HERNANDEZ RONALD JOSE
MANABI/MANTA/MANTA
30 JULIO 1977
005- 0168 01780 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1977

ECUATORIANA***** E333313332
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
JOSE CRISTOBAL GUERRERO H
FLOR E HERNANDEZ PALMA
MANTA 24/04/2009
24/04/2021
1126308

044

044 - 0289
NÚMERO DE CERTIFICADO

1305985986
CÉDULA

GUERRERO HERNANDEZ RONALD JOSE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA

1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30253

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30253:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de agosto de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2173204000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales y de derechos y acciones de un lote de terreno signado con el Número CUATRO, de la Manzana "A" de la Lotización PRADERA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle B-Uno. POR ATRAS, diez metros y lote numero veintisiete. POR EL COSTADO DERECHO. Veinte y ocho metros veinte centimetros y calle Peatonal. POR COSTADO IZQUIERDO. Veinte y ocho metros veinte centímetros y lote numero tres. Con una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.101	26/08/2005	28.736
Compra Venta	Compraventa	2.576	17/10/2005	36.145
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.772	05/10/2013	47.797
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.112	24/04/2014	41.722

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 28.736 - Folio Final: 28.746
Número de Inscripción: 2.101 Número de Repertorio: 4.071
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de mayo de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptacion de Compraventa y Compraventa. terreno ubicado en la carretera Manta- Portoviejo, Lotizacion La Pradera de la actual Parroquia los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el Numero CUATRO, de la Manzana "A", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderas. por el Frente, diez metros y calle B-Uno, Por Atras, diez metros y lote numero veintisiete, por el Costado Derecho, veinte y ocho metros veinte centimetros y calle peatonal, por el Costado Izquierdo, Veinte y ocho metros veinte centimetros y lote numero Tres. Con una Superficie total de Doscientos Ochenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-00454876	Bedon Ruiz Martha Yolanda	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

2 / 3 <u>Compraventa</u>

Inscrito el : lunes, 17 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.145 - Folio Final: 36.150

Número de Inscripción: 2.576 Número de Repertorio: 5.022

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el Número Cuatro, de la manzana "A", Lotización La Pradera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02065782	Anchundia Pilligua Digna Evangelista	Casado(*)	Manta
Vendedor	18-00454876	Bedon Ruiz Martha Yolanda	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2101	26-ago-2003	28736	28746

3 / 4 <u>Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios</u>

Inscrito el : miércoles, 05 de octubre de 2011

Tomo: 95 Folio Inicial: 47.797 - Folio Final: 47.839

Número de Inscripción: 2.772 Número de Repertorio: 5.858

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Jipijapa

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.-El Sr. Heiner Alexander Delgado [illegible] y el Sr. Edwin Rafael Toaquiza Rivera, en sus calidades de Presidente y Gerente de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL", de la Ciudad de Manta., un lote de terreno signado con el número CUATRO, Manzana "A", Lotización PRADERA, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000021575	Flores Pilligua Pedro Isabro	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000055443	Cooperativa de Transporte Urbano de Caja		Manta
Vendedor	80-0000000032438	Anchundia Pilligua Digna Evangelista	Viuda	Manta
Vendedor	80-0000000002154	Flores Anchundia Cristobal Dinafco	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06533152	Flores Anchundia Edwin Hubert	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03803140	Flores Anchundia Lilian Betty	Casado	Manta
Vendedor	13-04351495	Flores Anchundia Maria Justina	Soltero	Manta

Vendedor	13-04492695	Flores Anchundia Nancy Margot	Soltero	Manta
Vendedor	13-03344285	Flores Anchundia Norma Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2576	17-oct-2005	36145	36150

4 / 4 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el : jueves, 24 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.722 - Folio Final: 41.736

Número de Inscripción: 2.112 Número de Repertorio: 3.404

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA RELACIONADA CON LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES

El Sr. Jose Roberto Macias Solorzano, de estado civil casado, interviene en calidad de Gerente General de la Cooperativa de Transporte urbano de Caja Comun " Costa Azul Manta". El lote de terreno signado con el número Cuatro de la Manzana "A" de la Lotización Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02222995	Solorzano Pinargote Fatima Normalina	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000071588	Cooperativa de Transporte Urbano de Caja		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2772	05-oct-2011	47797	47839

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:32:53 del martes, 29 de abril de 2014

A petición de: Abg. Fatima Solórzano Pinargote.

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REPUBLICA DEL ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130222299-5

SOLORZANO PINARGOTE FATIMA NORMALINA

GUAYAS/BALZAR/BALZAR

01 ENERO 1956

001- 0024 00047 F

GUAYAS/ BALZAR

BALZAR 1956

ECUATORIANA****** V4444V4242

VIUDO X

SUPERIOR ABOGADO

ALBERTO SOLORZANO

SERENA PINARGOTE

MANTA 08/07/2008

08/07/2020

REN 0095616

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0295 1302222995

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SOLORZANO PINARGOTE FATIMA NORMALINA

MANABI

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA MANTA

CANTÓN PARROQUIA ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CÉDULA DE CIUDADANIA 1309845798-8

JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

05 DICIEMBRE 1978

031 0081 23842 F

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1978

ECUATORIANA****** V5449V4444

CASADO GABRIEL MARCELO FINCAY MERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

MIGUEL VICENTE JIMENEZ

FATIMA N SOLORZANO P

MANTA 21/03/2011

21/03/2023

REN 3713872

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0260 1309845798

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

JIMENEZ SOLORZANO ANGELICA DOLORES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

2
ZONA

REPRESENTANTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 131102746-8
MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH
MANABI/MANTA/MANTA
15 MARZO 1982
002- 0164 00564 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1982

ECUATORIANA****** V4332312222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JULIO CESAR MENDOZA G
FATIMA NORMALINA SOLORZANO P
MANTA 02/08/2006
02/08/2018
REN 0557918

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

002

ELECCIONES SECCIONALES 19-03-2014

002 - 0247 1311027468
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MENDOZA SOLORZANO DANNY JOSEPH

MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA
3
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

ESTAS 22 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Lic. Eloy Cedeño Montenegro

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA. CONSTA ESTE PRIMER TESTIMONIO EXPEDIDO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO [illegible] DOY FE.

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO: FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÒN

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME TÈCNICO:

FECHA:

FIRMA DEL TÈCNICO

INFORME DE APROBACIÒN.

FECHA:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30253

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30253:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de agosto de 2011*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2173204000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales y de derechos y acciones de un lote de terreno signado con el Número CUATRO, de la Manzana "A" de la Lotización PRADERA. de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle B-Uno. POR ATRAS, diez metros y lote numero veintisiete. POR EL COSTADO DERECHO. Veinte y ocho metros veinte centimetros y calle Peatonal. POR COSTADO IZQUIERDO. Veinte y ocho metros veinte centímetros y lote numero tres. Con una superficie total de: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.101	26/08/2005	28.736
Compra Venta	Compraventa	2.576	17/10/2005	36.145
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.772	05/10/2011	47.797
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.112	24/04/2014	41.722

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2005

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 28.736 - **Folio Final:** 28.746
Número de Inscripción: 2.101 **Número de Repertorio:** 4.071
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de mayo de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Aceptacion de Compraventa y Compraventa. terreno ubicado en la carretera Manta- Portoviejo, Lotizacion La Pradera de la actual Parroquia los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el Numero CUATRO, de la Manzana "A", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderas. por el Frente, diez metros y calle B-Uno, Por Atras, diez metros y lote numero veintisiete, por el Costado Derecho, veinte y ocho metros veinte centimetros y calle peatonal. por el Costado Izquierdo. Veinte y ocho metros veinte centimetros y lote numero Tres. Con una Superficie total de Doscientos Ochenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-00454876	Bedon Ruiz Martha Yolanda	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 17 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.145 - Folio Final: 36.150
Número de Inscripción: 2.576 Número de Repertorio: 5.022
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el Número Cuatro, de la manzana "A", Lotización La Pradera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02065782	Anchundia Pilligua Digna Evangelista	Casado(*)	Manta
Vendedor	18-00454876	Bedon Ruiz Martha Yolanda	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2101	26-ago-2005	28736	28746

3 / 4 **Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios**

Inscrito el : miércoles, 05 de octubre de 2011

Tomo: 95 Folio Inicial: 47.797 - Folio Final: 47.839
Número de Inscripción: 2.772 Número de Repertorio: 5.858
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Jipijapa
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de septiembre de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.-El Sr. Heiner Alexander Delgado Intriago y el Sr. Edwin Rafael Toaquiza Rivera, en sus calidades de Presidente y Gerente de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL", de la Ciudad de Manta., un lote de terreno signado con el número CUATRO, Manzana "A", Lotización PRADERA, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000021574	Flores Pilligua Pedro Isabro	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000055443	Cooperativa de Transporte Urbano de Caja		Manta
Vendedor	80-0000000032408	Anchundia Pilligua Digna Evangelista	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000002154	Flores Anchundia Cristobal Dionico	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06333152	Flores Anchundia Edwin Hubert	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03803140	Flores Anchundia Lilian Betty	Casado	Manta
Vendedor	13-04351495	Flores Anchundia Maria Justina	Soltero	Manta

Vendedor	13-04492695	Flores Anchundia Nancy Margot	Soltero	Manta
Vendedor	13-03344285	Flores Anchundia Norma Marlene	Viudo	Manta

c.- *Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:*

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2576	17-oct-2005	36145	36150

4 / 4 **Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales**

Inscrito el : jueves, 24 de abril de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 41.722 - Folio Final: 41.736

Número de Inscripción: 2.112 Número de Repertorio: 3.404

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA RELACIONADA CON LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES

El Sr. Jose Roberto Macias Solorzano, de estado civil casado, interviene en calidad de Gerente General de la Cooperativa de Transporte urbano de Caja Comun " Costa Azul Manta". El lote de terreno signado con el número Cuatro de la Manzana "A" de la Lotización Pradera de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02222995	Solorzano Pinargote Fatima Normalina	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000071588	Cooperativa de Transporte Urbano de Caja		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2772	05-oct-2011	47797	47839

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:32:53 del martes, 29 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

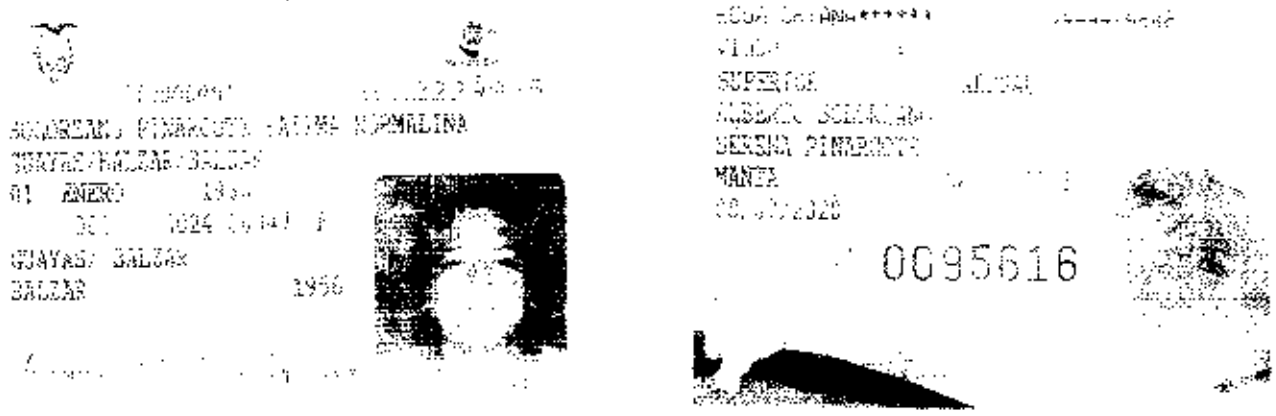

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004

004 - 0295 **1302222995**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SOLORZANO PINARGOTE FATIMA NORMALINA

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA MANTA
CANTÓN PARROQUIA ZONA 3

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 0111961

No. Certificación: 111961

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de abril de 2014 *No. Electrónico: 20978*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-32-04-000

Ubicado en: LOT. PRADERA MZ- A LT. # 4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 282,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1390143 631001	*. COOP. DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL" MANTA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**10857,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	10857,00

Son: DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES

" Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015 ".

Arq. Daniel Fertín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: [illegible]

2/7/32/04

Vistos

[illegible]

[illegible] MANTA

Sillo
01/09/14

personalmente y de manera presentaron sus Cédulas de Ciudadanía y sus certificados de votación [illegible] - Bien instruídos en su objeto y resultados de esta escritura que es "COMPRA VENTA RELACIONADA CON LOS GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES" a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública me presentan la Minuta cuyo tenor es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una constante en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES .- Comparecen otorgan y suscriben esta escritura de compra venta relacionada con los Gananciales y Derechos y Acciones por una parte el señor JOSE ROBERTO MACIAS BOLORZANO de estado civil casado interviene en calidad de Gerente General de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL MANTA", como se justifica con su nombramiento de Gerente, el mismo que se agrega como documento habilitante para esta que en adelante será llamada LA VENDEDORA, y por otra parte la señora FATIMA NORMALINA BOLORZANO PINARGOTE de estado civil viuda, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para actuar en este contrato, parte esta que en adelante será llamada LA COMPRADORA .- SEGUNDA: ANTECEDENTES .- Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarias .- Con fecha miércoles 26 de Octubre del 2011 bajo el Número 2 772 se encuentra

[illegible] Inmobiliaria y Vivienda [illegible] y [illegible] [illegible] Primera de [illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible] de Portoviejo a Rocafuerte [illegible] con Juana Evangelina Anchundia Pinoa viuda, Orestes Eladio Flores Anchundia casado, Edwin Hubert Flores Anchundia divorciado, Lilian Betty Flores Anchundia casada, María Juana Flores Anchundia soltera, Betty Margoth Flores Anchundia soltera, Luis Mariano Flores Anchundia viudo, vendemos a favor de la Cooperativa de Transporte Urbano de Caja - Comun "Costa Azul Manta" representada con la Linderación, área y medidas y accesos de un lote de terreno signado con el número [illegible] de la Manzana [illegible] urbanización PARADERA de la Parroquia Urbana Eloy Alfaro, dentro y dentro los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y cada frente POR ATRÁS: diez metros y que número [illegible] POR EL COSTADO DERECHO: veinte y ocho metros veinte centímetros y que Fernando POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte y ocho metros veinte centímetros y que número Tres. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS.- Lote de terreno casado que su dueño lo ha venido poseyendo en forma pacífica y tranquila hasta la fecha.- TERCERA: COMPRA VENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.- Con estos antecedentes expuestos la vendedora COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL MANTA" debidamente representada por el Gerente señor JOSE ROBERTO MACIAS

NOTARIA PRIMERA (E) MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. 4to. y Calle 11 - Telf.: 2611-479 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000213205

11/19/2013 4:05

OBSERVACIONES	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Por concepto público de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-17-37-04-000	282,00	17767,00	105327	213205

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	COOP DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN FLOTA AZUL	LOT. PRADERA MZ- A LT. # 4

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1302222793	SOLORZANO PARGOTE FATIMA NORMA LUZ	N/A

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	128,67
Junta de Beneficencia de Guayaquil	32,67
TOTAL A PAGAR	161,34
VALOR PAGADO	161,34
SALDO	0,00

EMISION 11/19/2013 4:05 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

No. Certificación: 108049

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 16786

Fecha: *19 de noviembre de 2013*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-17-32-04-000*

Ubicado en: *LOT. PRADERA MZ- A LT. # 4*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *282,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad ***Propietario***

COOP.DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL"

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**10857,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	10857,00

Son: *DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perlin Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTARIA PRIMERA (E) MANTA

Impreso por: MARIS REYES 19/11/2013 10:02:55

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0029063

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALOR CANCELADO: MILLONES, 12 de febrero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0088023

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COOP.DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL"
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de noviembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2173204000 LA BRADERA MZ A L# 4
Manta, catorce de noviembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

Wilton Reyes Vinces
CAJERA PRIMERA (E)
MANTA

4

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000290001
Dirección: Av. 2 y Calle 9 Tel: (05) 2611-470 2611-472

TITULO DE CREDITO No. 000213206

1/19/2013 4:05

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una expropiación pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Urbanización MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-17-32-04-000	282.00	13857.00	168097	213206

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
	COOP DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMPUTRONSA AZUL	LOT PRADERA 17 A LT # 4

ADQUIRIENTE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1002322955	SOLORZANO PANFISOTE FANIA NORMA LIA	S/N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
Impuesto Predial Compra-Venta	20.01
TOTAL A PAGAR	21.01
VALOR PAGADO	21.01
SALDO	0.00

EMISIÓN: 1/19/2013 4:05 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ARCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 9061050

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS SOLAR perteneciente a COOP. DE TRANSP. URB. DE CAJA COMUN "COSTA AZUL" ubicada LOT. PRADERA MZ-A LT. 4 COMERCIAL PTE. cuyo $10857.00 DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 00/100 asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Dra. Vicky Parrales Vélez
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

19 DE NOVIEMBRE 2013

MPARRAGA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

4

Ab. Volka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA (E.)
CANTON MANTA

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EL LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Dra. Vielka Flores Viteri

NOTARIA PRIMERA DE
CANTON MANTA

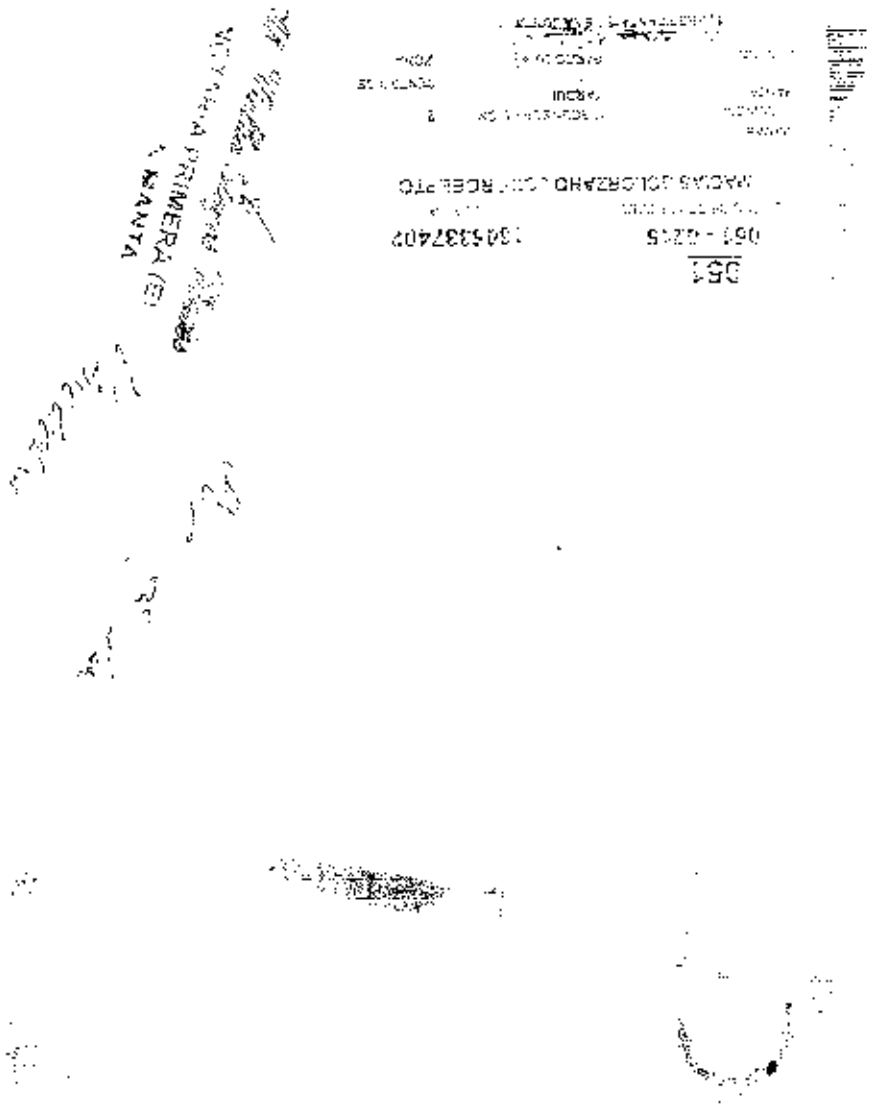

DIRECCION DE AVALÙOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.	[redacted]	
FECHA DE INGRESO:	02-04-24 11:24	FECHA DE ENTREGA: 04-04-2024 16:00
CLAVE CATASTRAL:	217-3204-000	
NOMBRES y/o RAZÒN:	CCG. Tolcinsporte	
CÈDULA DE I. y/o RUC.		
CELULAR - TFNO:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÒN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Certificado catastral
RUC actual

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

30253

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30253:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 18 de agosto de 2011*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident. Predial: 2173204000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los Gananciales y de derechos y acciones de un lote de terreno signado con el Número CUATRO, de la Manzana "A", Lotización PRADERA, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y calle B-Uno. POR ATRAS, diez metros y lote numero veintisiete. POR EL COSTADO DERECHO. Veinte y ocho metros veinte centímetros y calle Peatonal. POR COSTADO IZQUIERDO. Veinte y ocho metros veinte centímetros y lote numero tres. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS. *SOLVENCIA: EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA* QUE EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.101	26/08/2005	28.736
Compra Venta	Compraventa	2.576	17/10/2005	36.145
Compra Venta	Compraventa de Derechos Ganancia	2.772	05/10/2011	47.797

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 28.736 - Folio Final: 28.746
Número de Inscripción: 2.101 Número de Repertorio: 4.071
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de mayo de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptacion de Compraventa y Compraventa. terreno ubicado en la carretera Manta- Portoviejo, Lotizacion La Pradera de la actual Parroquia los Esteros del Cantón Manta, lote signado con el Numero CUATRO, de la Manzana "A", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderas, por el Frente, diez metros y calle B-Uno, Por Atras, diez metros y lote numero veintisiete, por el Costado Derecho, veinte y ocho metros veinte centimetros y calle peatonal.

por el Costado Izquierdo, Veinte y ocho metros veinte centimetros y lote numero Tres. Con una Superficie total de D o s c i e n t o s O c h e n t a y d o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-00454876	Bedon Ruiz Martha Yolanda	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01233076	Guillen Josefa	Casado	Manta
Vendedor	13-00986898	Montalvan Lopez Nestor Luigi	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	190	06-jun-1975	313	314

2 / 3 <u>*Compraventa*</u>

Inscrito el : lunes, 17 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.145 - Folio Final: 36.150
Número de Inscripción: 2.576 Número de Repertorio: 5.022
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de septiembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el Número Cuatro, de la manzana "A", Lotización La Pradera, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta. Con una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02065782	Anchundia Pilligua Digna Evangelista	Casado(*)	Manta
Vendedor	18-00454876	Bedon Ruiz Martha Yolanda	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2101	26-ago-2005	28736	28746

3 / 3 <u>Compraventa de Derechos Gananciales y Acciones Hereditarios</u>

Inscrito el : miércoles, 05 de octubre de 2011

Tomo: 95 Folio Inicial: 47.797 - Folio Final: 47.839
Número de Inscripción: 2.772 Número de Repertorio: 5.858
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Jipijapa
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de septiembre de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.-El Sr. Heiner Alexander Delgado Pilligua, y el Sr. Edwin Rafael Toaquiza Rivera, en sus calidades de Presidente y Gerente de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE CAJA COMUN "COSTA AZUL", de la Ciudad de Manta., un lote de terreno signado con el número CUATRO, Manzana "A", Lotización PRADERA, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una Superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0080000021574	Flores Pilligua Pedro Isabro	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000055443	Cooperativa de Transporte Urbano de Caja		Manta
Vendedor	80-0000000032408	Anchundia Pilligua Digna Evangelista	Viudo	Manta
Vendedor	80-0080000002154	Flores Anchundia Cristobal Dionico	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06333152	Flores Anchundia Edwin Hubert	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03803140	Flores Anchundia Lilian Betty	Casado	Manta
Vendedor	13-04351495	Flores Anchundia Maria Justina	Soltero	Manta
Vendedor	13-04492695	Flores Anchundia Nancy Margot	Soltero	Manta
Vendedor	13-05344285	Flores Anchundia Norma Marlene	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2576	17-oct-2005	36145	36150

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:19:09 del jueves, 27 de marzo de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Luis Cedeño Gavilanez
Firma del Registrador (S)

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 01 de Abril del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que el Sr. MACIAS SOLORZANO JOSE ROBERTO con numero de cedula 130533740-2 , No se encuentra registrado como usuario de* ***CNEL EP*** *en el sistema Comercial SICO, por lo tanto* ***NO mantiene deuda con la Empresa.***

La parte interesada puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *como mejor le convenga a sus intereses*

Atentamente

Doris Montufar Lino
ATENCION AL CLIENTE

051

051 - 0216 1305337407

MACIAS GLORZANO JOSE ROBERTO

0695616

004

004 - 0152 1302222995

SOLORZANO PINARGOTE FATIMA
NORMALINA

MANTA

PRESIDENTA DE LA JUNTA

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

191-0080
NÚMERO

1302222995
CÉDULA

SOLORZANO PINARGOTE FATIMA
NORMALINA

MANTA

MANTA

PRESIDENTA DE LA JUNTA